I. NOMBRE DEL CARGO	**DIRECTOR DE OBRA**				
II. MISIÓN DEL CARGO					
Gestionar la ejecución del proyecto Optimización Eléctrica, Electromecánica, Civil y Arquitectónica de la PTAR y PTAP del Municipio De Pueblo Bello dando las directrices para el cumplimiento de los requisitos contractuales y legales del mismo, así como las políticas internas de TECNOAGUAS S.A.S para la ejecución de proyectos especiales.					
III. INFORMACIÓN GENERAL	**Cargo jefe Inmediato:**	Gerente de Operaciones.			
	Proceso / Subproceso:	Proyectos Especiales.			
	Personal a Cargo:	**SI**	X	**NO**	**Que Cargos:** Residente de Obra. Ingeniero Ambiental.
	Nivel del Cargo:	N/A			**Subniveles:** N/A

IV. REQUERIMIENTOS DEL CARGO			
INFORMACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**PESO**	**TOTAL**
Educación	Ingeniero Civil, o Ingeniero Sanitario y Ambiental, o Ingeniero Sanitario. Con tarjeta profesional vigente.	10%	10%
Experiencia	Experiencia mínima certificable de diez (10) años. Experiencia Especifica: Profesional encargado de la dirección de obra en contratos para: optimización y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o reforzamiento y/o reconstrucción y/o reposición de: Acueductos y/o redes de acueducto. Mínimo tres (3) contratos que acrediten que la sumatoria total de longitudes de redes de acueducto instaladas sea igual o superior a 3500 metros.	30%	30%
	Dominio de normativa de diseño de redes de acueducto y plantas de tratamiento de agua potable, sistemas de bombeo.	5%	30%

IV. REQUERIMIENTOS DEL CARGO			
INFORMACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**PESO**	**TOTAL**
Conocimientos Específicos	Manejo de programas de modelado, diseño y programación como AutoCAD, Microsoft Project, Excel avanzado, etc.	5%	
	Ejecución y seguimiento de presupuesto de obra con APU y AIU.	5%	
	Dominio de especificaciones técnicas de equipos, materiales y normatividad aplicable al tratamiento aguas.	5%	
	Conocimiento en procesos constructivos asociados a redes de acueducto.	5%	
	Gerencia de proyectos.	5%	
Competencias Organizacionales	Orientación al Cliente.	3%	15%
	Orientación al Logro.	3%	
	Innovación y Creatividad.	3%	
	Trabajo en equipo.	3%	
	Integridad.	3%	
Competencias Especificas	Pensamiento Estratégico.	3%	15%
	Gestión y logro de objetivos.	3%	
	Toma de decisiones.	3%	
	Comunicación.	3%	
	Credibilidad Técnica.	3%	
TOTAL			**100%**

Para procesos de Selección se debe cumplir como mínimo el 80% del perfil para continuar con el proceso.

Para procesos de promoción el aspirante debe cumplir con un mínimo del 70% de los requerimientos del perfil, de acuerdo con esto se define cual sería el Plan de entrenamiento especificando aspectos deficientes para su ajuste hasta cumplir con el perfil conforme con el programa de formación y desarrollo emitido por Gestión Humana.

V. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO	
PRODUCTO DE VALOR ESPERADO	**FUNCIONES**
PLANIFICACIÓN	• Representar a Tecnoaguas S.A.S en la toma de decisiones técnicas y administrativas en compañía del Interventor, de manera autónoma en el desarrollo del contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones a las condiciones contractuales. • Participar en la planificación del proyecto dando las pautas y lineamientos requeridos para el cumplimiento contractual y garantizando los recursos necesarios para la ejecución del contrato.
SEGUIMIENTO Y CONTROL	• Realizar seguimiento al avance del proyecto convocando a reuniones periódicas con el equipo de trabajo. • Atender y dar solución a cualquier PQR emitida por el cliente.
REUNIONES Y COMITÉS	• Participar en las reuniones convocadas por el cliente y/o interventoría. • Asistir a todas las reuniones periódicas de la obra en las que sea convocado, comunicando las novedades o decisiones tomadas, siendo representante de la compañía ante el cliente.
COMUNICACIÓN	• Comunicar a la interventoría las situaciones extraordinarias que puedan afectar el desarrollo normal del proyecto y presentar las opciones que pueden dar solución a estas. • Solicitar y justificar con la debida antelación a la interventoría las modificaciones contractuales que se llegaren a presentar para la terminación de la obra a satisfacción, cuando así se requiera. • Acordar y conciliar con interventoría las jornadas de trabajo requeridas.

V. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

PRODUCTO DE VALOR ESPERADO	FUNCIONES
COMUNICACIÓN **Continuación…**	• Aprobar al residente de obra las actividades asociadas a la reparación, reconstrucción o reemplazo debidas al incumplimiento según análisis de calidad o mano de obra solicitadas por la Interventoría o el contratante.
INFORMES Y ACTAS	• Antes de iniciar la obra presentar al Interventor, un programa de trabajo que permita establecer la secuencia constructiva, metodología y los plazos de cada uno de los componentes de la obra. • Revisar el cierre semanal de la tarea por parte del ingeniero de campo, velando el cumplimiento del cronograma de trabajo. • Verificar la entrega de informes semanales y mensuales al cliente, interventoría e interno. • Presentar el informe final el cual deberá ser aprobado por la interventoría y avalado por la contratante. • Suscribir el Acta de terminación del contrato, Acta de entrega y recibo a satisfacción final del contrato y Acta de liquidación.
IMPLEMENTACIÓN	• Verificar la implementación del Plan de aseguramiento de la Calidad de la Obra. • Entregar la obra en funcionamiento según las condiciones contratadas. • Solicitar la aprobación a Interventoría para la implementación de frentes de trabajo simultáneos para el desarrollo del contrato requeridos para garantizar los plazos pactados contractualmente. • Solicitar previa aprobación a la interventoría para ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato. • Entregar los planos récord de la totalidad del Proyecto dentro de los Quince (15) días calendarios siguientes a la suscripción del acta de terminación del contrato, al igual que un manual de mantenimiento de estructuras o equipos instalados, con la respectiva aprobación de la Interventoría, en medio impreso y magnético.

VI. RECURSOS REQUERIDOS PARA EL CARGO

TECNOLÓGICOS/ VIRTUALES	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE (SSTA)	MAQUINARIA Y EQUIPO
• Carpetas compartidas del DROPBOX del proyecto. • Equipo de Cómputo. • Correo Electrónico. • Trello.	Puesto de Trabajo.	• Dotación: Botas de seguridad, Casco. • Elementos de Protección Personal: Anteojo de seguridad, tapabocas, protección auditiva de inserción, guantes de seguridad, chaleco o camisa reflectiva.	N/A.

VII. DOCUMENTOS Y REGISTROS

DOCUMENTOS INTERNOS	DOCUMENTOS EXTERNOS
Manuales, Políticas, Procedimientos, Instructivos, Formatos, Caracterizaciones del proceso y/o subproceso, Planes, Programas, Matrices, Flujogramas del Proceso Proyectos Especiales. Plan de Calidad del Proyecto Proyecto Optimización Eléctrica, Electromecánica, Civil y Arquitectónica de la PTAR y PTAP del Municipio De Pueblo Bello y sus anexos.	Todos los relacionados al proceso de proyectos Especiales. Documentos contractuales, estudios previos y normatividad legal aplicable al proyecto.

VIII. RELACIONES

INTERNAS	EXTERNAS
• Proceso Planeación Estratégica. • Proceso Suministros. • Proceso Servicios. • Proceso Proyectos. • Proceso Proyectos Especiales. • Proceso Operaciones. • Proceso Comercial. • Proceso Gestión Administrativa y Financiera. • Proceso Compras y Logística. • Proceso TICS. • Proceso Comunicaciones y Marketing. • Proceso Gestión de la Calidad. • Proceso Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA). • Proceso Gestión Humana.	• Clientes. • Proveedores

IX. POSICIÓN EN CASO DE AUSENCIA

REEMPLAZA A	REEMPLAZADO POR
N/A.	Residente de Obra (para reemplazar en actividades específicas de delegación). En caso de requerir una nueva persona está vacante debe ir aprobado directamente por interventoría del contrato.

X. FORMACIÓN INTERNA REQUERIDA PARA EL CARGO

INDUCCIÓN DEL CARGO	ENTRENAMIENTO DEL CARGO
• Inducción General (Visión y Misión, Competencias Organizacionales, Organigrama, Reglamento Interno, Políticas). • Inducción Seguridad y Salud en el Trabajo. • Inducción del Sistema de Gestión de Calidad (Mapa de procesos, Control y ubicación de los documentos del Sistema de Gestión, Procedimientos y Registros del proceso cual pertenece). • Inducción en Gestión Humana (Evaluación de Periodo de Prueba, Evaluación de Desempeño, Beneficios). • Inducción sobre el Cargo a Desempeñar (Descripción de las funciones específicas del cargo "Perfil de Cargo"). • Inducción Especifica (Ver Matriz de Inducción Especifica).	• Plan de Calidad del proyecto Proyecto Optimización Eléctrica, Electromecánica, Civil y Arquitectónica de la PTAR y PTAP del Municipio De Pueblo Bello .

RESPONSABILIDADES SST

- Procurar el cuidado integral de su salud y reportar oportunamente cualquier incidente o accidente de trabajo al área de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión y Seguridad, Salud en el trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG - SST.

- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud en el Trabajo SG - SST.
- Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo, dispositivo para el control de riesgo y equipo de protección.

RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Cumplir con las normas y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión Ambiental.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental.
- Participar en las actividades de capacitación en materia ambiental definido en el plan de capacitación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Notificar al área de SSTA cualquier incidente o accidente ambiental ocurrido en el desarrollo de sus labores.
- Conocer la disposición adecuada a los residuos generados en el desarrollo de su labor (Ver en Ficha de Seguridad).
- Dar cumplimiento a los controles establecidos en la Matriz de Aspectos e Impactos ambientales.
- Notificar al área de SSTA si se identifica algún aspecto e impacto en el trabajo que desarrolla no incluido en la Matriz de Aspecto e Impactos Ambientales.
- Promover en partes interesadas (clientes, proveedores, contratistas, comunidad, entre otros), el cuidado del medio ambiente.
- Promover en su equipo de trabajo el cuidado del medio ambiente.
- Garantizar el cumplimiento de los programas de Gestión Ambiental establecidos en la organización.

RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Gestionar y reportar de manera oportuna las acciones correctivas, preventivas y de mejora, así como las quejas, reclamos y productos no conformes reportadas a su o por su proceso, hasta el cierre eficaz de las mismas.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Cumplir las políticas del Sistema de Gestión de Calidad. Ejecutar y cumplir las normas y procedimientos de seguridad y de protección en todas las actividades de su competencia.
- Informar sobre cualquier oportunidad, amenaza u operación sospechosa que detecte sobre las operaciones realizadas en los procesos de la empresa.
- Participar activamente en el desarrollo y cumplimiento de las actividades y programas del Sistema de Gestión de Calidad.
- Diligenciar correcta y completamente los registros del proceso y archivarlos de acuerdo con lo establecido en el control de registros.

- Conocer y aplicar los documentos (manuales, procedimientos, instructivos, programas, entre otros) establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y asumir un papel activo para desarrollar propia protección, la de sus compañeros y la de su empresa.

RESPONSABILIDADES COMPLEMENTARIAS

- Custodia, manejo y control físico de los activos que le sean asignados.
- Conservar el orden y aseo en el lugar de trabajo.
- Custodia, manejo y confidencialidad de la información.
- Cumplir con las normas, políticas y procedimientos establecidos por la compañía.
- Velar porque se preserve la moralidad en los actos de los funcionarios con fundamento en los principios de buena fe, igualdad, eficiencia, economía e imparcialidad.
- Los demás que su jefe inmediato le asigne y tenga relación con su cargo o que correspondan a roles que se le asigne o se deriven de su participación en comités.

RIESGOS OCUPACIONALES DEL CARGO

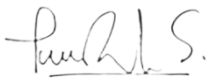
Peligro		**Efectos posibles**
Descripción	**Clasificación**	
Virus	Biológico	Enfermedad Covid-19 Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.
Uso de productos químicos por contingencia covid-19 (Alcohol, Gel antibacterial, amonio cuaternario, N95 viral)	Químico	Irritación de piel, náuseas, problemas respiratorios, rinitis alérgica.
Afrontamiento de la pandemia Covid-19 (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Psicolaboral	Estrés, fatiga, falta de concentración.
Uso de pantallas de visualizacion de datos (PVD)	Físico Iluminación (fatiga visual)	Trastorno visual, ardor, cansancio, dolor de cabeza vertigo

Golpes y/o atrapamientos con archivadores, estantes y escritorios	De Seguridad - Mecánico	Heridas, amputaciones, laceraciones, muerte
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, estrés laboral etc).	Psicolaboral	Estrés, fatiga, falta de concentración.
Iluminación (Luz visible por exceso o deficiencia)	Físico Iluminación	Fatiga visual
Temperatura Extremas (Calor)	Físico	Deshidratación
Gases y Vapores (Pintura) Material Particulado (Carbón)	Químico	Irritación de piel, náuseas, problemas respiratorios, rinitis alérgica.
Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional) (Posición sentada durante la jornada) Diseño de sillas.	Biomecánico	Dolor lumbar, hernias discales, varices, aumento en los niveles de fatiga. Espasmos musculares, lesiones de meniscos, ligamentos, daños articulares
Movimiento repetitivo Digitación de documentos, manejo de programas.		Tendinitis, Síndrome del túnel del carpo – (STC).
Esfuerzo visual (Computador)		Molestias visuales: miopía temporal, tensión o fatiga ocular, visión borrosa, ojos secos, irritados, dolor de cabeza.
Mecánico (elementos de máquinas, piezas a trabajar, materiales	Condiciones de Seguridad	Cortaduras, heridas y amputaciones en miembros inferiores y superiores.

proyectados solidos o fluidos) Uso de herramientas mecánicas (Palas) Caída de Objetos.		
Locativo (irregularidades, deslizante con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo		Caídas al mismo nivel y Caída de diferente nivel
Vehicular (Choque, volcamiento, accidente de tránsito)		Lesiones osteomusculares, luxaciones, heridas, atrapamiento y muerte.
Uso de equipos eléctricos como computadores, impresoras u otros equipos que requieran de energía eléctrica.		Quemadura o daño orgánico por descarga eléctrica. Electrocución.
Presentación de avances y entregas de casas al propietario	Condiciones de Seguridad Locativo	Publico (robos, asaltos, atracos, atentados, de orden público, etc.)

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

REVISADO POR:	**FECHA DE REVISIÓN:**	**NOMBRE:**	**FIRMA:**
Líder de Gestión Humana	13/07/2024	Neider Zabaleta.	
APROBADO POR:	**FECHA DE APROBACIÓN:**	**NOMBRE:**	**FIRMA:**

REVISADO POR:	FECHA DE REVISIÓN:	NOMBRE:	FIRMA:
Director del Proceso	13/07/2024	Luis Rodríguez.	

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA DE APROBACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**
01	13/07/2024	Creación del Perfil y Descripción de Cargo director de Proyecto.